



I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE OBRAS Y URBANIZACIONES

PERMISO DE EDIFICACION OBRA NUEVA

REGIÓN : VALPARAÍSO

☒ URBANO ☐ RURAL

NUMERO DE PERMISO

66

Fecha de Aprobación

03 Agosto de 2010.

ROL S.I.I

6004 - 17.

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° 253/10 de fecha 26.06.2010.
D) El Certificado de Informaciones Previas N° 709 de fecha 22.04.2010.
E) El Informe Favorable de Revisor Independiente N°337 de fecha 14.06.2010.
F)
G)
H) Otros (especificar):

RESUELVO:

1. - Otorgar permiso para construir 1 Casa con una superficie edificada total de 250,30 m²
N° DE EDIFICIOS, CASAS, GALPONES
y de 2 pisos de altura, destinado a Vivienda.
ubicado en calle/avenida/camino calle Los Abedules N°925
Lotes N° 17 manzana 11 localidad o loteo Bosques de Montemar.
sector Urbano Zona H8 V2 del Plan Regulador COMUNAL
(URBANO O RURAL) COMUNAL O INTERCOMUNAL
aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.
2. - Dejar constancia que la obra que se aprueba no se acoge
(MANTIENE O PIERDE)
los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales:
no aplica
BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS; PROYECCIÓN DE SOMBRAS, CONJUNTO ARMÓNICO, LEY 19.537 SOBRE COPROPIEDAD INMOBILIARIA
3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:
no aplica
ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros
4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta íntegramente al citado anteproyecto, por lo que se aprueba sin más trámite
(CUANDO CORRESPONDA)
5.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
Carlos Eduardo Molinet Mesias	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
Carlos Eduardo Molinet Mesias	



I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE OBRAS Y URBANIZACIONES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.	
Joaquín Bustamante Maillard		
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.	
Joaquín Bustamante Maillard		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
Daniel Gustavo Costa Olivares	042-13	Primera
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	
Daniel Gustavo Costa Olivares		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR	R.U.T.	
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del SUPERVISOR	R.U.T.	
Joaquín Bustamante Maillard		
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	
Joaquín Bustamante Maillard		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA	R.U.T.	
Luis Della Valle Solari		
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	
Luis Della Valle Solari		

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del INSPECTOR TÉCNICO (cuando corresponda)	R.U.T.	
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DE CALCULO (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA

6.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

6.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

☒	RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:	Vivienda.	
☐	EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE Art. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36. OGUC
☐	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
☐	INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:		

6.2.- SUPERFICIE EDIFICADA

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
BAJO TERRENO			
SOBRE TERRENO	250,30		250,30
TOTAL	250,30		250,30
SUPERFICIE DEL TERRENO			646,00

6.3.- DISPOSICIONES GENERALES APLICADAS

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	60%	38,70%	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	60%	22,70%
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES			DENSIDAD		
ALTURA MAXIMA EN METROS			ADOSAMIENTO		

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	2	ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	2
-----------------------------	----------	---------------------------	----------



I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE OBRAS Y URBANIZACIONES

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO			
☐ D.F.L-N°2 de 1959	☐ Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria	☐ Proyección Sombras Art. 2.6.11 OGUC	☐ Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC
☐ Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC	☐ Beneficio Fusión Art. 63 LGUC	☐ Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8 OGUC	☐ Segunda. Viv. Art. 6.2.9. OGUC
AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC			
☐ Art. 121	☐ Art.122	☐ Art.123	☐ Art.124
☐ Art. 55	☐ Otro		
EDIFICIOS DE USO PUBLICO		☐ TODO	☐ PARTE
		☒ NO	
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO		☐ SI	☒ NO
		Res. N°	Fecha

6.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	1	OFICINAS	
LOCALES COMERCIALES		ESTACIONAMIENTOS	
OTROS (ESPECIFICAR):			

6.5.- PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN		CLASIFICACIÓN	m2
		A 3	250,30
PRESUPUESTO		\$34.594.714.	
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES		%	\$518.920.
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS		(-)	
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		%	\$518.920.
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE		(-)	\$155.676.
CONSIGNADO AL INGRESOS ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-) \$
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N°	FECHA:	(-) \$
TOTAL A PAGAR		\$363.244.	
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	341101	FECHA
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA
		03.08.2010.	

NOTAS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN

De conformidad con el artículo 116° vigente del D.F.L. N°458/76 (MINVU) Ley General de Urbanismo y Construcciones, las normas sobre las cuales esta Dirección de Obras Municipales centra su revisión respecto del presente proyecto de edificación y/o recepción definitiva sancionado, son sólo y exclusivamente de carácter urbanístico, quedando radicadas las distintas responsabilidades vinculantes a la obra en el arquitecto proyectista y demás profesionales de especialidades, revisores independientes, personas jurídicas o naturales, que de acuerdo a la Ley N°20.016 (D.O. 27.05.2005) intervienen en el(los) procedimiento(s) de solicitud o en la construcción.


DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
ALBERTO I. RADRIGÁN RODRÍGUEZ.
ARQUITECTO U.C.V.
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S).
FIRMA Y TIMBRE

AIRR/airr.

Distribución:

Interesado

Archivo Expte N°..... 253/10

Archivo correlativo DOM

SII

INE